



Administración Local

Ayuntamientos

JOARILLA DE LAS MATAS

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2025, ha sido aprobada la modificación del proyecto técnico de las obras "Complementos urbanos en cementerios y zonas ajardinadas en los núcleos del municipio de Joarilla de las Matas" del PPCM 2024/2025 redactado por el Ingeniero de Caminos, C. y P. D. Álvaro Mancebo Luna, con un presupuesto base de licitación cifrado en 200.000,00 €, aprobado inicialmente en por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 12 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado documento permanecerá de manifiesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica <http://aytovallecillo.sedelectronica.es>, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a efectos de presentación de alegaciones. Caso de no presentarse, aquel se considerará aprobado definitivamente.

Joarilla de las Matas, a 10 de marzo de 2025.—El Alcalde, Manuel Alejandro Robles Fernández.